




En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo las diez horas del día diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos de los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez, Directora, Arq. Edith Gallardo del Angel, Secretaria, Mtra. Blanca Gabriela De Regil Salgado Consejera Maestra, Dra. Blanca Inés Aguilar Frías, Arq. María Abel Ramírez Nieto, Dr. Jesús Ceballos Vargas y el C. Víctor de Jesús Landeros Rueda, Consejero Alumno, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos de forma virtual vía enlace de conferencia en Microsoft Teams; en atención al Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos de fecha veintiocho de abril de dos mil veinte; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el citatorio de fecha dieciocho de noviembre del dos mil veintiuno, suscrita por la Directora de la Facultad.

**ÚNICO PUNTO:** Autorización de Experiencias Educativas para el periodo intersemestral de invierno 2022 (202248).

**ACUERDOS:**

**ÚNICO PUNTO:** En relación a este punto, se tiene la solicitud de los alumnos interesados en cursar Experiencias Educativas en el periodo intersemestral de Invierno, por lo que se propone la impartición de la EE. Instalaciones hidráulicas, sanitarias y de gas, 6 créditos y 3 horas semana/mes (45 horas totales) NRC 6519, y la EE. Arquitectura y ciudad: principios de diseño urbano 6 créditos y 3 horas semana/mes (45 horas totales) NRC 6523; impartidas por el PTC Mtro. Diego Arturo Torres Hoyos sin ninguna remuneración extra, haciendo mención que el académico se encuentra con licencia sindical con goce de sueldo, pero está interesado en mantener su carga frente a grupo en este periodo. Lo anteriormente expuesto ayudaría al avance crediticio de los alumnos, beneficiando su trayectoria escolar, haciendo mención que dichas EE no se ofertarán para el periodo febrero – julio 2022, ya que no lo permitió el banco de horas. Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas treinta minutos del mismo día, mes y año.

Programa  
Educativo  
Acreditado  
por  
ANPADEH  
2021-2026

  
MTRA. VICTORIA AMADOR RODRÍGUEZ.  
DIRECTORA

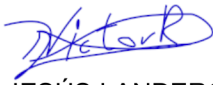
  
ARQ. EDITH GALLARDO DEL ÁNGEL.  
SECRETARIA

ARQ. BLANCA GABRIELA DE REGIL SALGADO  
CONSEJERO MAESTRO

  
DR. JESÚS CEBALLOS VARGAS.  
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

  
ARQ. MARÍA ABEL RAMÍREZ NIETO  
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

  
DRA. BLANCA INÉS ÁGUILAR FRÍAS  
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

  
C. VÍCTOR DE JESÚS LANDEROS RUEDA  
CONSEJERO ALUMNO.